

Toledo seguirá detenido en EU

El expresidente peruano Alejandro Toledo permanecerá detenido en Estados Unidos mientras dure el proceso de extradición a su país, donde es acusado de corrupción en el marco del caso Odebrecht. Abraham Simmons, portavoz de la fiscalía federal, dijo que el juez Thomas S. Hixson "ordenó que el señor Toledo permanezca en custodia" durante el proceso.

Netanyahu bate récord en el poder

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, arrebató hoy al padre fundador de Israel, David Ben Gurión, el récord de longevidad al frente del país. A sus 69 años, Benjamin Netanyahu, habrá ocupado el sábado el cargo de primer ministro durante 4.876 días, es decir más de 13 años, según un cálculo del centro de reflexión Israel Democracy Institute. Ben Gurión, líder del partido socialista Mapai que proclamó la independencia de Israel en 1948, fue primer ministro hasta 1954 y de nuevo de 1955 a 1963. Netanyahu ha sido jefe del gobierno entre 1996 y 1999, y de nuevo desde 2009.

Hallan lugar donde nació San Pedro

Arqueólogos israelíes anunciaron el hallazgo de una iglesia en la región de Galilea, la cual aseguran fue erigida en el lugar de la antigua casa de los apóstoles Pedro y Andrés. Esta iglesia bizantina fue encontrada en El Araj, entre los lugares bíblicos de Cafarnaúm y Kursi, anunció Mordechai Aviam, director de las excavaciones arqueológicas. Según Aviam, se trataría de Betsaida, un pueblo de pescadores donde nacieron Pedro y su hermano Andrés, según el Evangelio de Juan.

Espaldarazo de EU a Argentina

El secretario de Estado estadounidense, Mike Pompeo, dio un fuerte respaldo a Argentina en el 25 aniversario del atentado en la mutual judía AMIA, a la vez que apuntó contra Irán y el movimiento chiíta libanés Hezbolá como responsables de ese ataque que causó 85 muertos. "No los olvidamos ni los olvidaremos nunca... Fueron asesinados por integrantes del grupo terrorista Hezbolá, apoyados por Irán", dijo Pompeo al referirse a las víctimas del atentado, en una ceremonia en la sede de la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA) en Buenos Aires. /AFP

EU sanciona a cuatro militares de contrainteligencia de Venezuela

● Los considera responsables de las torturas y muerte del militar opositor Rafael Acosta

POR PRESUNTAS torturas que llevaron a la muerte al militar Rafael Acosta, detenido por supuesta conspiración contra el presidente Nicolás Maduro, Estados Unidos sancionó a cuatro militares de la Dirección General de Contrainteligencia Militar (DGCIM) de Venezuela.

El Departamento del Tesoro incluyó en su lista negra al general de división Rafael Ramón Blanco Marrero, subdirector de la DGCIM; al coronel Hannover Esteban Guerrero Mijares, director de investigaciones de la DGCIM; al mayor Alexander Enrique Granko Arteaga, titular de la Unidad de Asuntos Especiales de la DGCIM; y al coronel Rafael Antonio Franco Quintero, exdirector de investigaciones de la DGCIM.

El Tesoro dijo en un comunicado que "la DGCIM, incluidos estos funcionarios, ha sido acusada de abusos sistemáticos de los derechos humanos y de reprimir la disidencia", señalando que la decisión fue tomada "tras el arresto, abuso físico y muerte" de Acosta.

"Estados Unidos utilizará toda su autoridad para atacar a aquellos que han ayudado al régimen ilegítimo de Maduro a reprimir la disidencia, la libertad de expresión y la voluntad del pueblo venezolano", dijo el secretario del Tesoro Steven Mnuchin, citado en el texto.

Las sanciones implican el bloqueo de todos los bienes y activos que los afectados tengan directa o indirectamente bajo jurisdicción



EL VICEPRESIDENTE de Estados Unidos, Mike Pence, dijo que su país está con los venezolanos que "luchan contra sus opresores" /Foto Anadolu

de Estados Unidos, así como la prohibición de toda transacción legal que involucre a individuos y entidades estadounidenses.

El Tesoro incluyó a la DGCIM en su lista negra el 11 de julio.

Estados Unidos, que lidera la presión internacional para sacar del poder a Maduro, cuyo gobierno considera ilegítimo, ha sancionado a decenas de funcionarios, exfuncionarios y entidades de Venezuela en los últimos dos años.

Ayer, el Tesoro volvió a subrayar, como viene haciéndolo en los últimos meses, que las sanciones pueden retirarse si los afectados "toman acciones concretas y significativas para restablecer el orden democrático, se niegan a participar en abusos contra los

derechos humanos, denuncian los abusos cometidos por el gobierno y combaten la corrupción en Venezuela".

Por su parte el vicepresidente de Estados Unidos, Mike Pence, manifestó que el gobierno de Donald Trump está con los venezolanos que luchan "contra sus opresores".

De otra parte se informó que dieciséis militares venezolanos, que participaron en el fallido alzamiento del 30 de abril contra el gobierno de Nicolás Maduro, permanecen como "huéspedes" en la embajada de Panamá en Venezuela, desde donde Caracas les señala de seguir "en actividades", informó este viernes el canciller panameño.

"Desde el 30 de abril se mantienen en la embajada de Panamá

en Caracas 16 militares venezolanos que participaron en el intento de golpe de esa fecha", dijo el canciller Alejandro Ferrer en una entrevista con el canal panameño TVN-2.

Según el funcionario, hace unos días Panamá recibió una nota de la cancillería venezolana donde alega que presuntamente esos militares continuaron en el mes de junio "planificando" y realizando "actividades" y pregunta por el papel de funcionarios panameños en esos hechos.

"Es una situación complicada que requiere un manejo responsable de parte de la diplomacia panameña", señaló Ferrer, quien pidió a Venezuela "respeto a la integridad de nuestra sede diplomática, del personal panameño y de las personas que se encuentran allí".

"Ellos están en calidad de huéspedes (...) para nosotros lo importante en el manejo de esta situación es que estamos confiados en que ambas partes vamos a manejarla respetando las normas de derecho internacional", añadió.

Ferrer también exigió que la embajada panameña "no sea utilizada para un fin distinto al de una misión diplomática".

Un grupo de militares se alzó contra Maduro el 30 de abril en Caracas en respaldo a Juan Guaidó, el jefe parlamentario opositor reconocido como presidente interino de Venezuela por medio centenar de países liderados por Estados Unidos. /Redacción internacional con AFP

Irán confisca un petrolero británico en el Golfo

COMO UNA "escalada violenta de Irán" fue calificado por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, la confiscación por parte de ese régimen de un segundo petrolero, en dos días, en este caso un británico, lo que hace temer una guerra en el estrecho de Ormuz.

El barco fue abordado por la fuerza naval de los Guardianes de la Revolución iraníes por "no respeto del código marítimo internacional", "a pedido de la autoridad portuaria y marítima de la provincia de Hormozgan", señaló el ejército ideológico iraní en un comunicado de Sepahnews, su portal internet.

El "Stena Impero" fue conducido "a la costa después de su captura y entregado a la Autori-

dad para el procedimiento legal y la investigación", agregaron los Guardianes en este breve comunicado. El Reino Unido está "buscando urgentemente más información y evaluando la situación tras las noticias de un incidente en el Golfo", dijo un portavoz del gobierno británico.

Washington, por su parte, aseguró que "es la segunda vez en una semana que el Reino Unido es objeto de la escalada violenta del régimen iraní", denunció el portavoz del Consejo de Seguridad Nacional, Garrett Marquis.

"Estados Unidos seguirá trabajando con sus aliados y socios para defender nuestra seguridad e intereses contra la conducta malévola de Irán", añadió.

Los Guardianes se habían

apoderado de otro "petrolero extranjero" el jueves, que se creía que era el buque de bandera panameña Riah y su tripulación.

Poco antes de conocerse este nuevo incidente, el presidente Donald Trump reiteró, contra los desmentidos de Teherán, que sus militares habían derribado un dron iraní que amenazaba una embarcación de su país en el estrecho de Ormuz.

Además, advirtió a los iraníes que no hicieran nada "tonto", afirmando que lo pagarían caro.

El propietario sueco del petrolero confirmó haber perdido contacto con el navío tras un "ataque" en el estrecho de Ormuz.

"Nuestro navío 'Stena Impero' fue atacado por pequeñas aeronaves y un helicóptero no

identificados cuando transitaba el estrecho de Ormuz en aguas internacionales", indicó la compañía Stena Bulk en un comunicado. "Somos incapaces actualmente de contactar al navío que navega hacia el norte en dirección a Irán", agregó.

El servicio de seguimiento de petroleros Marine Traffic mostró que el Stena Impero, de propiedad sueca y con bandera del Reino Unido, señaló por última vez su ubicación cerca de la isla de Larak, a las 21H00 hora local (16H30 GMT).

El anuncio de la incautación del "Stena Impero" se produjo pocas horas después de que el Tribunal Supremo de Gibraltar decidiera prorrogar la detención del petrolero iraní "Grace 1" durante 30 días. /AFP